



Así lo ha trasladado el vicesecretario Borja Sémper en una reunión con agentes culturales

El PP logra la reserva del 5% de plazas en Enseñanzas Artísticas para personas con discapacidad

21 de mayo de 2024.- El vicesecretario de Cultura del Partido Popular, Borja Sémper, ha avanzado que su partido ha conseguido que el 5% de las plazas en Enseñanzas Artísticas sean para personas con discapacidad, tras una reunión con responsables de museos públicos nacionales y agentes culturales independientes en la sede de la Fundación Reformismo21, con motivo de la Semana Internacional de la Educación Artística.

Sémper ha trasladado que en una semana clave donde se aprueba la Ley de Enseñanzas Artísticas, el PP ha incluido en el articulado de la norma enmiendas como la regulación del título de técnico y técnico superior para las Enseñanzas Artísticas de Música y Danza, la incorporación por primera vez de la Escritura Creativa, los Videojuegos y las Artes Circenses como nuevas enseñanzas artísticas superiores.

El vicesecretario ha reconocido la labor de los profesionales públicos de los museos y de los agentes culturales independientes "que fortalecen y cohesionan nuestras comunidades, especialmente en barrios desfavorecidos y en áreas con baja densidad poblacional".

En esa línea, Sémper ha concluido apostando "por transformar la realidad desde la promoción de la cultura, tanto en la educación reglada y no reglada como en la educación en los espacios culturales públicos", porque "solo así lograremos un paisaje cultural común donde reconocernos como ciudadanos libres e iguales".